



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2197, 2215, 2243, 2250, 2254,
2255, 2257, 2269, 2275, 2367,
2388, 2413, 2632 y 2752-D-11
OD 2308

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento del escritor Ernesto Sabato, acaecido el día 30 de abril de 2011, en la provincia de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.